



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos
Humanos y Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y
Organización de Recursos Humanos

OFICIO CABILDO DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día **17 ENE 2019**
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **TÉCNICO/A DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de abril de 2018, se publica para conocimiento general que por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 9 de enero de 2019, se ha modificado el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución de fecha 21 de noviembre de 2018, según se indica a continuación:

Donde dice:

“...//...”

SECRETARIA: Titular: DOÑA M^a TERESA GARCÍA LEÓN, Interventora Delegada del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.

Suplente: DOÑA NIEVES BELÉN PÉREZ VERA, Responsable de Unidad de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular y al Consejero-Secretario, Fe Pública y de Archivo y Documentación de esta Corporación.”

Debe decir:

“...//...”

SECRETARIA: Titular: DOÑA M^a TERESA GARCÍA LEÓN, Interventora Delegada del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.

Suplente: D^a YAIZA SUÁREZ GONZÁLEZ, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Fiscalización del Gasto y Función Interventora de esta Corporación.”

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 29 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	4qt78NXBj/uVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	16/01/2019 22:12:10	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/4qt78NXBj/uVaLUT7CKxEQ==			



Contra la Resolución que designa el Tribunal Calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	4qt78NXBj/uVaLUT7CKxEQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	16/01/2019 22:12:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/4qt78NXBj/uVaLUT7CKxEQ==		

